




Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de Junio de 2001.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Secretario General de la Secretaría General de este Tribunal y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses al prosecretario administrativo -ujier- de la Corte Suprema de Justicia de la Nación señor César Jorge LAMI, a la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

